

21 de abril de 2023

Actualización jurídica

Recordad que vuestra afiliación a SITCPLA incluye asesoramiento jurídico, apoyo y todas las herramientas para recurrir a los tribunales en caso que sea necesario.

Durante el último año hemos establecido estrechas relaciones de trabajo con nuestro equipo jurídico, con sede en Barcelona, que nos ha prestado apoyo continuo durante las negociaciones del CLA.

En el último año hemos acudido a los tribunales en cuatro ocasiones y todas ellas han sido un éxito con el juez fallando a nuestro favor. Esto ha sido gracias, en parte, a la profesionalidad y el duro trabajo de nuestro equipo.

Ha habido una sanción por parte de las autoridades laborales en un caso de discriminación denunciado por uno de nuestros miembros.

Hemos conseguido que un Juez nos conceda (con sentencia firme) 3 modelos de turnos diferentes para facilitar a las familias la reducción de jornada o adaptación de la misma.

Hemos recibido regularmente asesoramiento jurídico que nos ayuda a cuestionar la posición de la empresa en temas como el bonus de reconocimiento, los errores en los transfers y la igualdad.

Si tenéis alguna duda legal o necesitáis apoyo, podéis poneros en contacto con nosotros. Siempre estaremos encantados de ayudaros.

Actualización de CLA

La empresa aún necesita más tiempo para trabajar en una de las últimas cuestiones pendientes y nos han informado de que volverán a ponerse en contacto con nosotros a principios de la semana que viene.

Declaración de la Renta

Los certificados ya se han cargado en Workday para que podáis proceder con vuestras declaraciones de la renta.

Un recordatorio de que Gestoría Murillo ofrece sus servicios a los miembros de SITCPLA por €40.

email: alvaro.murillo@gestoriamurillo.com

Os deseamos un buen fin de semana
SITCPLA Reps